

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS” Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co Aprobado por resolución N° 16171 del 27 de noviembre de 2002, modificada por las resoluciones N° 201750017898 del 4 de diciembre de 2017 y N° 202050053477 del 18 septiembre de 2020, para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria grados 1º a 5º, básica secundaria grados 6º a 9º, media académica grados 10º y 11º, el nivel de educación media técnica en la en la especialidad TIC, grados 10º y 11º, bajo una sola administración. Antes Liceo Nuevo Horizonte y antes, IDEM Nuevo Horizonte, resolución 0007308 de 1 de diciembre de 1992)	GD-19
		V_02 03/11/2010
	CIRCULAR	

CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 25 de agosto de 2026	N°	13	ESTAMENTO:	Rectoría
DIRIGIDO A:	Padres de Familia Transición 2027				
ASUNTO:	Bienvenida y Citación a Reunión y Matriculas 2027				

“EN LA CASA SE APRENDE A: SALUDAR, DAR LAS GRACIAS, SER LIMPIO, SER HONESTO, SER PUNTUAL, SER CORRECTO, HABLAR BIEN, NO DECIR GROSERÍAS, RESPETAR A LOS SEMEJANTES Y A LOS NO TAN SEMEJANTES, SER SOLIDARIO, COMER CON LA BOCA CERRADA, NO ROBAR, NO MENTIR, CUIDAR LA PROPIEDAD Y LA PROPIEDAD AJENA, SER ORGANIZADO. EN LA ESCUELA SE APRENDE: MATEMÁTICAS, CASTELLANO, CIENCIAS, ESTUDIOS SOCIALES, INGLÉS, GEOMETRÍA, Y SE REFUEZAN LOS VALORES QUE LOS PADRES Y MADRES HAN INCULCADO A LOS HIJOS”. Pepe Mujica

Cordial Saludo,
Por medio de la presente quiero darles la más cordial Bienvenida a ustedes y a sus hijos a la Institución, en donde a través de nuestros procesos pretendemos impartir una educación basada en “Competencias Ciudadanas, Cuidado y Desarrollo del Amor Por Sí Mismo, La Familia y El Ambiente Que Nos Rodea”.
Entendemos que la única y más efectiva acción para formar es el ejemplo, en el cual debemos estar comprometidos tanto ustedes y sus familias y nosotros como Institución, mediante la vivencia del Diálogo, la Autoridad y el Respeto.
El viernes 18 de septiembre de 2026 a las 8:30 a.m., los esperamos en el Auditorio del Tercer Piso de la Sede Paulo VI, con el objetivo de tener un pequeño dialogo y realizar las matriculas de sus hijos. Los requisitos para ésta son:

N°	REQUISITO	OBSERVACION
1.	Haber Diligenciado El Formato GAF-26 (Pre Matrícula)	Anexo a la presente Circular
2.	Autorización Madre y/o Padre	Cuando el acudiente no es alguno de los padres
3.	Calificaciones en Membrete	Si ya están insertos en el sistema educativo, o sea que provienen e otra Institución
4.	Copia Hoja de SISBEN con Puntaje o PEP (venezolanos)	Obligatorio
5.	Copia Carné de Crecimiento y Desarrollo	Opcional
6.	Copia Carné de Vacunas	Obligatorio
7.	Copia Documento de Identidad Madre y/o Padre	Obligatorio
8.	Copia Documento Acudiente Delegado	Cuando el acudiente no es alguno de los padres
9.	Copia Registro Civil de Nacimiento	Obligatorio
10.	Hoja de Vida	Opcional
11.	Fotografías (4)	Opcional

INFORMACIÓN DE INTERÉS:

- ✓ Los niños aspirantes, deben tener cumplidos los 05 años a la fecha de ingreso a la Institución o a más tardar cumplirlos el 31 de marzo de 2027. Sin el cumplimiento de este requisito, no se otorgará el cupo.
- ✓ En la sede Nuevo Horizonte N° 02, se ofrece un solo grupo y en la Sede Paulo VI se ofrecen 02 Grupos, Todos en jornada de la mañana.
- ✓ Acompaña esta misiva una Lista Sugerida de Útiles Escolares, pertinente aclarar que no es de obligatorio cumplimiento, estos útiles tampoco pueden ser guardados por las Docentes Directoras de cada Grupo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS” Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co Aprobado por resolución N° 16171 del 27 de noviembre de 2002, modificada por las resoluciones N° 201750017898 del 4 de diciembre de 2017 y N° 202050053477 del 18 septiembre de 2020, para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria grados 1º a 5º, básica secundaria grados 6º a 9º, media académica grados 10º y 11º, el nivel de educación media técnica en la en la especialidad TIC, grados 10º y 11º, bajo una sola administración. Antes Liceo Nuevo Horizonte y antes, IDEM Nuevo Horizonte, resolución 0007308 de 1 de diciembre de 1992)	GD-19
		V_02 03/11/2010
	CIRCULAR	

- ✓ Jornada Escolar de los estudiantes: 7:00 a.m. a 11:00 a.m. La asignación de Jornada y Grupo se realiza el mismo día de la matrícula, las inquietudes e inconformidades serán atendidas por la Auxiliar de la Secretaría de la Institución, Yeiny Milena Moreno García, quien acompañará a las docentes en dicha fecha.
- ✓ **Es importante que no asistan con niños, la reunión es solo para adultos.**
- ✓ Esperamos sean puntuales, solo los esperaremos diez (10) minutos, se permitirá el ingreso hasta las 8:40 a.m., quienes no asistan, ni envíen justificación, entenderemos que no tomarán el cupo.

LA AMADA PRESENCIA DE DIOS EN NOSOTROS Y NUESTRA FAMILIA



ÁNGEL GIOVANNI PARDO ÁLVAREZ
 C.C. N° 98.486.884 de Bello (Antioquia)
 RECTOR

Anexo lista de útiles

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI "EDUCACIÓN SIN FRONTERAS" Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co Aprobado por resolución N° 16171 del 27 de noviembre de 2002, modificada por las resoluciones N° 201750017898 del 4 de diciembre de 2017 y N° 202050053477 del 18 septiembre de 2020, para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria grados 1º a 5º, básica secundaria grados 6º a 9º, media académica grados 10º y 11º, el nivel de educación media técnica en la especialidad TIC, grados 10º y 11º, bajo una sola administración. Antes Liceo Nuevo Horizonte y antes, IDEM Nuevo Horizonte, resolución 0007308 de 1 de diciembre de 1992)	GD-19
	CIRCULAR	V_02 03/11/2010



INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI

Lista Sugerida de Útiles Escolares

GRADO TRANSICIÓN 2027

2 cuadernos grandes cosidos rayados de 100 hojas, **PARA EL PRIMER DÍA DE CLASE**, marcados con nombres, apellidos y números de teléfonos

1cuaderno grande cosido de regletas de 100 hojas, marcado

3 lápices raspados y marcados

3 borrador

caja de colores de punta gruesa, **NO DOBLE PUNTA**.

Revisar por favor que tenga, color rosado, color durazno o piel.

Cada uno de los colores debe estar raspado y marcado con primer nombre y apellido. No se marcan con papelito o cinta porque se cae.

1 cartuchera marcada con el nombre completo por fuera, con marcador

250 hojas de resma tamaño OFICIO (no block)

1 morral a la espalda con la capacidad para los tres cuadernos y la chaqueta.

También deben estar marcados

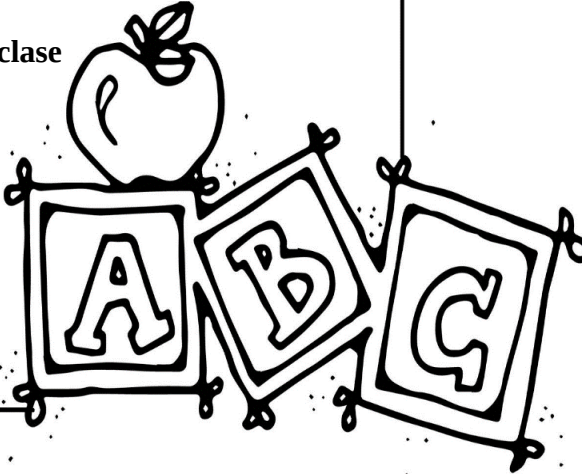
FOTOCOPIA DEL REGISTRO CIVIL. INDISPENSABLE

PARA EL PRIMER DIA DE CLASE

Cada uno de los implementos debe estar marcado con nombres y apellidos, excepto las hojas de resma. Sugerimos cuadernos de hoja gruesa y colores de punta gruesa, ya que son más finos y duraderos. Estos deben llevar nombres completos, números de teléfonos y dirección. Los colores no deben ser doble punta ya que los niños están en pleno aprendizaje y ese tipo de colores los confunden.

Agradecemos a aquellos que opten por adquirir la lista sugerida, traerla la segunda semana de clase del año escolar

2027

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS” Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co Aprobado por resolución N° 16171 del 27 de noviembre de 2002, modificada por las resoluciones N° 201750017898 del 4 de diciembre de 2017 y N° 202050053477 del 18 septiembre de 2020, para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria grados 1º a 5º, básica secundaria grados 6º a 9º, media académica grados 10º y 11º, el nivel de educación media técnica en la en la especialidad TIC, grados 10º y 11º, bajo una sola administración. Antes Liceo Nuevo Horizonte y antes, IDEM Nuevo Horizonte, resolución 0007308 de 1 de diciembre de 1992)	GD-19
	CIRCULAR	V_02 03/11/2010

